



## Oficina de Radiocomunicaciones (BR)

Circular Administrativa  
**CACE/1006**

10 de diciembre de 2021

**A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT, a los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones, a los Asociados del UIT-R que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 7 de Radiocomunicaciones y a las Instituciones Académicas de la UIT**

Asunto: **Comisión de Estudio 7 de Radiocomunicaciones (Servicios científicos)**  
– **Aprobación de 1 nueva Recomendación UIT-R y 1 Recomendación UIT-R revisada**

Mediante la Circular Administrativa CACE/998 de 6 de octubre de 2021, 1 proyecto de nueva Recomendación UIT-R y 1 proyecto de Recomendación UIT-R revisada fueron sometidos a aprobación de conformidad con el procedimiento descrito en la Resolución UIT-R 1-8 (§ A2.6.2.3).

El 6 de diciembre de 2021 quedaron satisfechas las condiciones de dicho procedimiento.

Las Recomendaciones aprobadas serán publicadas por la UIT. En el Anexo a la presente Circular figuran sus títulos junto con el número que se les ha asignado.

Mario Maniewicz  
Director

**Anexo: 1**

## Anexo

### Títulos de las Recomendaciones UIT-R aprobadas

Recomendación UIT-R	Título	Doc. núm.
SA.2142-0	Metodologías para el cálculo de las zonas de coordinación en torno a las estaciones terrenas del servicio de exploración de la Tierra por satélite y del servicio de investigación espacial para evitar la interferencia perjudicial causada por los sistemas IMT-2020 en las bandas de frecuencias 25,5-27 GHz y 37-38 GHz	7/17(Rev.2)
RA.1031-3	Protección del servicio de radioastronomía en las bandas de frecuencias compartidas con servicios activos	7/13(Rev.1)

---